

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.133.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 19 de Mayo de 1933

Anecdotario del mundo

Amor con salsa burguesa

Por Emilio Carrere

En Chicago existe un sacerdote, protestante que ha efectuado unos quinientos matrimonios. Todos los novios aspiran a ser enlazados por este pastor, al que llaman «el cura de la buena suerte». Cuando termina la ceremonia nupcial, el pastor regala a los desposados un libro de recetas culinarias.

—Esta es la clave de vuestra felicidad futura—les dice—. No creáis en la eternidad del amor. Esas son cosas que declaman los poetas, que son seres que no suelen casarse nunca. El amor es una quimera muy inferior, en la realidad, a una alimentación sólida y agradable.

Este clérigo plótón y misógino, hace mal irriendo destruir la quimera del amor. Es una de las pocas leyendas que triunfan sobre la espesa cotidianidad de la vida; una estrella que brilla en la hora maravillosa de la juventud. Le quedan muy pocos mitos a la Humanidad y conviene no disiparlos. El amor, la gloria, la eternidad... Hay que cultivar estas imágenes en el íntimo sagrado para no encontrar la vida demasiado vacía. En esta hora de crisis de la espiritualidad, conviene magnificar de luminarias, todos los altares románticos.

Es un crimen revelar a una novia, todavía vestida de blanco que no existe el amor, como decirle a un artista que la gloria es un fantasma y a un moribundo que les mentira la eternidad.

El pastor de Chicago cree que el amor es una alucinación de la juventud. Como nuestro Campoamor, supone la terrible interrogación de la tornaboda:

Y al despertar, le preguntó la esposa: —¿Me quieres todavía?

Por eso regala sus libros de cocina a los recién casados.

—Ya que no sea posible renovar las caricias, renovad los manjares. Cuando advirtáis que el corazón se fatiga, estimulad el estómago de vuestros concores.

La filosofía vulgar—mejor diremos—el repugnante sentido común de este pastor materialista es un signo de esta época, en la que la poesía está de cuerpo presente. Pero si no cree en el amor, al menos cree en la amistad de los cónyuges como base de la felicidad. Sus consejos son pintorescos:

—Procurad dormir en habitaciones separadas. La excesiva intimidad mata la ilusión. La esposa más ilusionada sufre una grave decepción estética cuando contempla a su esposo, como una marmota, sumergido en la inconsciencia del sueño. La ropa íntima, varonil, no es bonita y convierte al marido en una máscara ridícula. Lo que nos resta de chimpancé en nuestro cuerpo, es conveniente ocultarlo a la mirada de la mujer que nos quiere. Lohengrin, en pijama, pierde todos sus prestigios legendarios. También las mujeres están mejor vestidas, o por lo menos, semidesnudas, según la moda. El fetichismo de un traje determinado, unos encajes sobre la nieve del busto, unas pieles en torno del cuello, las hacen más deseables. El novelista Sánchez Masoch, que creó «La Venus de las Piel», era un hombre civilizado y de buen gusto. La forma humana no es perfecta. Diremos más: la humanidad es casi tan fea por fuera como por dentro. Los desnudistas son unos bárbaros sin sensibilidad artística. La

civilización ha inventado las telas bellas, las joyas, los perfumes, los aceites, los corsés y las fajas para corregir los defectos de la Naturaleza, que es una artista mediocre.

En estos extremos no podemos menos de darle la razón al pastor de Chicago. «Las tres gracias», estarían más bellas—al par que más atractivas—vestidas con los suntuosos adornos de la época de Rubens. Más puerilmente atractivas que en su natural exhibición de grasas hipertrofiadas.

La paradójica filosofía del casamentero de Chicago, nos presenta el clásico motivo de lo ideal y lo real. Toma el eterno fantasma del amor, le arrebató sus velos dorados, y le dejó desnudo, en una tea vulgaridad doméstica. —Eso tan ramiplón, será el amor de vuestro hogar—nos dice—. La poesía es la primera virgen que se marchitará en vuestro tálamo. Lo extraño es que los novios, ilusionados por esa magnífica y única fascinación de la vida, que es el amor, acudan a este clérigo decepcionador para que al casarlos los substituya con sus feñas verdades las mentiras bonitas que ellos llevan en el alma. Lo razonable sería correrle por las calles, con una lata atada al borde del balandrán, tirándole piedras y gritando: «¡Fuera ese cruel apagalucos de la ilusión!».

Pero, por una razón supersticiosa, acuden a él: se ha corrido la especie de que las parejas que él une no tienen—como en los casos de naufragio—que acudir al chaleco salvavidas del divorcio.

Y no sólo no le persiguen, sino que le convidan a comer. Sus feligreses quieren demostrarle que han aprendido bien las recetas del libro de cocina. El pastor está contento de su apostolado. Muchos matrimonios vivea felices, conformes con el tedio conyugal, con la plácida sordidez de una buena digestión—acaso demasiado gruesa—Son el feliz resultado de su propaganda. No son los románticos viajeros de un mismo camino, como sonaban en la hora de la juventud, sino los habituales parroquianos de un restaurante donde se come muy bien. La luna redonda y lírica de los idilios clásicos, ha sido substituida por la luna roja de un queso de bola, a la hora de los postres. Con la sensibilidad sepultada bajo montañas de sustancias nutritivas, en la eterna sobremesa de su felicidad mediocre, no piensan nunca en lo taimado de la intención del pastor, cuando les dió un libro de cocina como regalo de bodas.

—Retorcéd el cuello al ruseñor de vuestra ilusión y guisadlo con la salsa de vuestro bienestar vulgar. Vos chiparéis los dedos.

Por este plato resulta demasiado caro para un sentimental.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Andrés Jalón Jalón, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad; ponente, señor Mariscal de Gante; procurador, Pison; secretaria del licenciado Soto.

Instantánea política

La ley de Congregaciones

La Ley de Congregaciones ha sido aprobada. El proyecto ha sido aprobado por las emiendas aceptadas inspiradas en un laicismo que más que garantía de libertad de conciencia, es la viva expresión de un sectarismo desbordante. Ello ha de inferir una grave ofensa a quienes honradamente, hondamente practican la doctrina católica y en ella descansan sus opiniones sobre la civilización.

Esta ley, por su contenido, por la premura con que exige la sustitución de la enseñanza, por la prohibición que contiene de enseñar a los ordenados «en sacris», por tantas y tantas cosas, es un arma que las izquierdas vuelven contra sí mismas malquistándose a una masa de opinión que pide respeto para sus creencias y que, sin ser derechista en ideas políticas, confiaba a los colegios religiosos la enseñanza de sus hijos, convencida por una larga experiencia de que la enseñanza ofrecía garantías de eficiencia y disciplina que no eran normas comunes en otros colegios.

Además la ejecución de esta Ley es una de las más pesadas cargas que puede haberse echado el Estado sobre sus hombros. Su cumplimiento exige un sacrificio pecuniario que pudiera muy bien emplearse en cosas de más urgencia, aun cuando contrariemos la opinión de los pedagogos.

Pero ya está hecho. El error se ha consumado y en la enmienda no puede esperarse de quien ha hecho de un problema trasnochado, el laicismo, una cuestión fundamental de la estructura del Estado, que por estas apariencias, en lugar de nuevo, nos parece tan viejo como los días rojos de la revolución francesa.

ALVAREZ DE LEON

Excursión escolar

A última hora de la tarde de ayer, tuvimos el gusto de recibir la visita de más de un centenar de niños de las escuelas de Lerma y Moradillo de Roa.

Llegaron a nuestros talleres acompañados del director de la graduada de Lerma don Eduardo Sáiz y el maestro de Moradillo de Roa don Antonio de Miguel.

Los pequeños excursionistas visitaron los monumentos de la ciudad, el Circuito de la Unión y otros edificios interesantes, acompañados el inspección de Primera enseñanza señor Díez Pérez y el profesor Normal señor García de Diego.

Felicitemos a los cultos maestros por el interés desplegado para completar la formación de sus discípulos y aplaudimos ese noble interés de unir los pueblos con la capital de la provincia deseando que estas excursiones sean correspondidas con otras que vayan de la ciudad a los pueblos, en donde hay tantos templos famosos que admirar, castillos y monumentos que ver y rincones pintorescos que contemplar, tan interesante todo ello como poco conocido.

Con nuestra cordial felicitación a los maestros, vaya también el ferviente deseo de que los simpáticos excursionistas saquen todo el partido posible de estas interesantes excursiones que tanto han de influir en su formación espiritual.

Administración de Rentas Públicas de Burgos

Contribución general sobre la Renta

Establecida por la ley de 20 de Diciembre de 1932, la contribución general sobre la Renta, que se devenga el día 1.º de Enero de cada ejercicio, su implantación ha aconsejado diferir este primer año las normas preceptivas y, en su virtud, por orden del ministerio de Hacienda de 12 de los corrientes, publica en la «Gaceta» del día 14, se establece que las declaraciones correspondientes al actual ejercicio deberán formularlas por triplicado, los contribuyentes, dentro del plazo máximo de sesenta días, contados desde la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta» ya referida.

Las mencionadas declaraciones constitutivas de la base imponible de la contribución general sobre la Renta, se formularán por triplicado, ajustadas al modelo oficialmente establecido, cuyos ejemplares contienen las instrucciones del caso.

Las declaraciones de referencia, pueden adquirirse en la Depositaria de la Delegación de Hacienda y deberán ser presentadas bien, ante la Administración de Rentas públicas, bien en las oficinas de cualquier Ayuntamiento de la provincia, que tienen el deber inexcusable de darles el curso debido.

La cuestión triguera ATENEO POPULAR BIBLIOGRAFIA

A medida que transcurre el tiempo y nos acercamos a la época de la próxima recolección, va surgiendo al primer plano de la consideración pública el problema del trigo. Su agravación, mejor dicho. Esto a nadie puede cogerle de sorpresa y, a decir verdad, tenía que suceder así. Con el sobrante de la cosecha anterior de 500.000 toneladas como mínimo, dicen que hasta 1.200.000, con una cosecha en perspectiva de características sencillamente inmejorables y que posiblemente aumentará la cifra sobrante, con trigos envilecidos que en algunas zonas nadie quiere, es lógico y más que lógico, natural, que la cuestión tome cada vez un tono más agrio. Y lo peor no radica aquí, sino que los términos de la cuestión se irán agravando a medida que nos acercamos a la recolección y aún más cuando ésta haya batido su pleno.

Entre las soluciones que se habían esbozado en el Ministerio de Agricultura, parece ser que una de las que tienen mayor viabilidad y también mayor probabilidad para que sea una solución, es la que significa el levantamiento de una parte del sobrante, cuya cifra exacta no ha podido aún determinarse, por esa carencia casi absoluta que en España existe de estadísticas. Estamos situados en un momento en que, pese a todo cuanto se ha hablado y pese también a todo cuanto se ha escrito sobre la cuestión de los trigos, nadie nos puede decir exactamente el montante del sobrante que determina el problema y su rápida y urgente solución. Se ha hablado de 1.200.000 toneladas; en otras ocasiones esta cifra se ha rectificado reduciéndola a la mitad, y algunos elementos de indiscutible autoridad por su cargo, han señalado que la cifra de ese stock del año anterior será muy superior a las 300.000 toneladas.

Como es corriente en nuestro país, los problemas nos cogen de sorpresa y aun con estos términos tan imprecisos en que el problema se presenta, no hay otro remedio que buscar una rápida solución, con la urgencia que el asunto reclama. Se ha hecho pública la disposición por la cual se establece el sistema, que consistirá en el adelanto de 50 millones al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que procederá a su distribución por medio de préstamos, por la fórmula de responsabilidad colectiva y sin desplazamiento de prenda. Como el primer problema que este sistema planteaba y que necesariamente se tenía que resolver, era el desplazamiento de la prenda, y sin una organización seriamente adecuada de silos, esto se hacía imposible, se ha adoptado una solución intermedia, consistente en realizar el préstamo por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, sobre la base de prenda no desplazada, formando para responder del préstamo un grupo llamado de responsabilidad colectiva, formado por cuatro vecinos por lo menos de cada pueblo, que garantizan el préstamo aparte de la responsabilidad del prestatario, de sus bienes y del trigo ofrecido en prenda.

No hay duda ninguna que este procedimiento servirá para poner de relieve si aun contando con esos 50 millones de pesetas, el sistema sirve para producir un alivio. Sin embargo, nos tememos que comience a desnaturalizarse el problema apartándose de sus cauces verdaderos, si gana en extensión la idea—ya apuntada por algunos realistas—de que el reparto de esa cantidad debiera hacerse por igual entre todas las zonas trigueras, cuando el quid y el acierto de la solución radica precisamente en todo lo contrario, es decir, no en hacer el reparto proporcionalmente al stock que cada región posee, sino lo que es más natural, dar una ayuda más eficaz a aquellas zonas donde el trigo es de venta más tardía y, por tanto, pesa toda la producción de la campaña sobre el mercado.

A. I. ARCO

Notas de la Alcaldía

Presentación

Balbino Lozano Núñez, deberá presentarse en las oficinas del Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, de diez a una, para enterarle la licencia absoluta que le corresponde.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un transeúnte, por decirse a implorar la caridad por las casas, a pesar de haber sido requerido por la misma falta repetidos días; un individuo por promover escándalos en la barriada del Cruero de San Julián y tener varios muebles en la calle interceptando el tránsito público; con 25 cada uno, tres individuos por jugar a las chapas en la calle de Juan Albarcellos, a las siete horas de la mañana de hoy; otro por salir a los autos fofasteros que llegan a la capital, montarse en los estribos de los mismos y molestar a sus ocupantes y con 10 cada uno, otros dos por promover escándalo en la calle de San Juan.

Espectáculos teatrales

Verán detalles de programa sexta en la plana

La primera excursión de la temporada

Ya está totalmente planeada la primera de las excursiones que este año se propone realizar el Ateneo Popular.

El principal motivo de la excursión es la visita al famoso claustro románico del monasterio de Silos. Pero tiene otros atractivos notables que hacen de la excursión, una de las más interesantes que dentro de la provincia se pueden organizar.

En el plan de la excursión, figura la visita al famoso descubrimiento de la ermita de Quintanilla de las Viñas, las interesantes márgenes del Arlanza para admirar las ruinas del histórico monasterio tan protegido en sus buenos tiempos por nuestro buen Fernán-González, la colegiata de Covarrubias de tan interesantes recuerdos históricos y el famoso museo en donde se guardan joyas de un alto valor.

Se están ultimando los detalles, pero desde luego podemos adelantar que se comerá en Silos, en los magníficos parajes cercanos al monasterio, saliendo mediada la tarde con dirección a Covarrubias en donde habrá tiempo para visitar la parte artística y para que la gente joven ponga digno remate al día de campo que está rodeado, desde la salida de Burgos, de los máximos atractivos artísticos, históricos, pintorescos y recreativos.

El precio del billete para hacer el viaje en coches cómodos, rápidos y seguros, se ha fijado en seis pesetas.

Instrucción Pública

Cursillo de perfeccionamiento.—Programa para mañana

Ocho y media de la mañana.—La biblioteca escolar, por doña Luisa Chave, profesora de la Escuela Normal.

Diez y media.—La enseñanza de la lengua en la escuela, por don Felipe Romero, profesor de la Escuela Normal.

Doce y media.—Cuestiones de vulgarización agrícola, por el señor Olmedo, ingeniero agrónomo.

Cuatro de la tarde.—Lección modelo, por doña Josefa Carbajo, maestra de Belorado.

Propuestas provisionales

Publica la «Gaceta», las propuestas provisionales de maestros, por el cuarto turno del Concurso.

Afectan a la provincia las siguientes:

Doña Angela López Pardo, de Pampiega, a Zaragoza, unitaria, Ma.p.cí.

Doña Maximina Medrano Muro, de Puebla de Arganzón a Vitoria, párvulos, número 4.

Doña Gregoria Martínez Espiga, de Villagonzalo Pedernales, a Burgos, Sección de la graduada del General Santo ciles.

Doña María Domingo Palacios, de Baños de Valdearados, a Santander, párvulos número 3.

Doña Josefa Carbajo Rodríguez, de Belorado a Burgos, unitaria de San Pedro de la Fuente.

Doña Esther González Montero, de Miranda de Ebro, a la sección graduada de Burgos.

Ecos de sociedad

A los 47 años de edad ha de existir el conocido industrial de esta plaza, don Eugenio Dorao Mayor, estimado amigo nuestro.

Reciba su desconsolada esposa doña Eloisa Santaolalla, hijos y demás afiligrada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Para el joven Lino Gómez de Domingo, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pepita Bárcena, hija del acreditado industrial de Cobanera, don Liborio, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve.

Crónica militar

Sexta división

Se ha presentado: Don Vicente Eyaralar, capitán de Aviación.

El día de la Salud

Mañana sábado, con motivo del día de la Salud, los médicos de cada regimiento darán una conferencia de higiene en los cuarteles respectivos.

Edición de las ocho de la noche

VIDA Y DESVENTURAS DE MIGUEL DE CERVANTES, por Mariano Tomás.—Editorial Juventud.—Barcelona. Seis pesetas.

La oscuridad de la vida de quien escribió uno de los libros capitales del pensamiento y del arte humanos, no ha permitido hacer de él una biografía digna de su alto espíritu y de su inmenso valor literario. Los hechos que de él se conocen son tan escasos e inciertos, aparte su cautiverio, sus prisiones y la publicación de sus principales obras, que no ofrecen base suficiente para hacer con ellos un relato al estilo clásico de este género de producciones, por el cual se viera que la vida del hombre corría parejas con su obra.

Así, pues, los escritores simplemente eruditos fracasan de manera irreparable al tratar este tema, y de ello son clara muestra esas pobres «vidas» que de tan gran interés andan por ahí, tristes conmemoraciones de fechas y conjeturas, como no despiertan la menor emoción en el lector. Se necesitaba para tal empeño un poeta. El poeta tiene el don divino de penetrar en las almas por medio de la intuición; sin necesidad apenas del dato y la fecha, adivina en la propia obra del personaje lo que más importa de la vida de éste, sus estados psicológicos y la causa de ellos, puesto que toda obra es autobiografía para quien sabe ver.

Pues bien, este poeta que necesitaba la vida del autor de «El Quijote» ha surgido en la persona de Mariano Tomás. La «Vida y desventuras de Miguel de Cervantes» que ha trazado su emocionada pluma es una perspicaz y cordial biografía del insigne Manco, la única, hasta hoy, digna de tal nombre y de tal hombre. Con ella «nos hace sentir» (en un estilo de rancia prosa castellana, como cuadra a tal empresa) la lamentable y vulgar tragedia del caballero pobre que, por ser de condición hidalgo y discreta, en lugar de intrínseco y audaz, no logra que los poderosos recompensen sus meritorios servicios de soldado, y sus penalidades de cautivo en Argel, al servicio de S. M. Católica Felipe II, viéndose así forzado a una vida de privaciones y azares quien, más tarde y seguramente a causa de esa misma vida) ha de concebir la obra sin par que le elevará a la más alta cima de la fama por los siglos de los siglos.

Se destacan en este libro notablemente los pasajes referentes al cautiverio de Cervantes en Argel, a sus tristes andanzas de caballero, al injusto proceso en que se vio envuelto por la muerte de don Gaspar de Espeleta, y la intriga que contra él y su obra máxima urdieron algunos ingenios de menor cuantía y el gran Lope de Vega, celoso, acaso, de una rivalidad que lo despojase del cetro literario que ostentaba. Los últimos momentos del infortunado hidalgo están descritos con un sobrio patetismo hondamente conmovedor.

Es, en fin, obra de poeta ésta de Mariano Tomás, quien, como tal, se centra en el alma del personaje y nos da éste plenamente humanizado, haciéndonos participar de sus desventuras, por milagro del arte, como si fueran propias.

Esaltan la obra, contribuyendo con ello a su amenidad, multitud de hechos históricos de la época y descripciones que reflejan el ambiente y forman el fondo del admirable retrato.

Encargue usted sus libros a la anti-gua y acreditada

Librería San Martín
Puerta del Sol, 6.—MADRID

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente el martes 19 de Mayo de 1903

Esta mañana, a primera hora, se arrojó una mujer al cauce de la Isla, de donde fué extraída por un guarda de pasos.

—El conocido industrial de esta población, don Tirso Gómez, ha abierto en la calle del Cid, números 26 y 28, un nuevo establecimiento, decorado con lujo y montado en inmejorables condiciones, despachándose en él selectos géneros.

—Siguen llegando los automóviles que vienen a prestar servicio con motivo de la carrera París-Madrid.

Caja de Ahorros Municipal

Provisionalmente y durante las obras de reforma de la planta baja de la Casa Consistorial, las oficinas de la Caja de Ahorros han sido trasladadas a los locales que, en el mismo edificio, ocupaba la Guardia Municipal.

HISTORIETA MUDA

La compra de la esponja en un día de lluvia



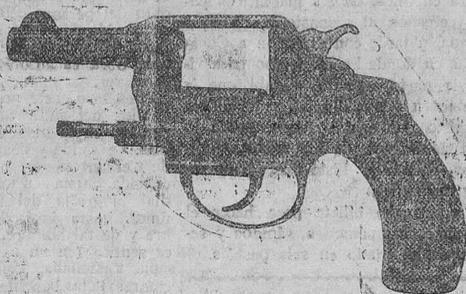
DEPORTES

deporte de la pelota, netamente español, resurge en Burgos

El entusiasmo de jugadores y aficionados, hacen resurgir un bello deporte nuestra ciudad, cual es el sport de la pelota a mano, o vasca, como también denomina.

Muy interesante para usted

antes de decidirse por el arma que ha de destinar a la defensa de su propia vida, reflexione sobre los razonamientos que proponemos a continuación, demostrando la superioridad del célebre revólver «TANQUE»



Los maleantes cuan- amenazan, siem- e tienen el seguro... Los seguros que... un obstáculo para la defensa... El seguro del TANQUE, es el más... La calidad del TANQUE, como arma... Con el TANQUE, cal. 32, se pueden...

Nadie es profeta en su tierra... En determinados casos, resulta... perfeccionamiento del revólver «TANQUE».—La exportación a América...

DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 10.—Armería

ECOS DE LA PROVINCIA VIDA RURAL

San Juan del Monte Muerte sentida

El pasado día 15, y víctima de rápida enfermedad falleció cristianamente en esta villa a los 75 años, el médico retirado y caballero bondadoso, don Bernabé Ortega y Abad.

Desde hace ya varios años, venía dedicado exclusivamente al cuidado de los suyos y al cuidado de su modesta hacienda, pero tanto durante el ejercicio activo de la profesión como en esta última etapa de su vida, con su inclinación constante al bien, su trato sencillo y caballeroso y su lealtad acrisolada, supo granjearse innumerables amistades y afectos que se pusieron bien de manifiesto el día 16 en su entierro, al que concurrió con el pueblo en masa, una enorme multitud de todas las clases sociales venida de los pueblos próximos y de otros lejanos.

El duelo fué presidido por sus hijos, don Ricardo, párroco modelo de esta villa, y don Amancio, secretario-letrado del Ayuntamiento de Burgo de Osma; por su nieto don Alberto Ortega, aplicado alumno de Derecho; por su primo don Ramón del Pozo; por sus sobrinos don Julián y don Leopoldo Martínez, y por su entrañable amigo el médico titular del pueblo, don Teodoro Rojo Yagüe, que ostentaba además la representación del Colegio Médico de la provincia. Sobreponiéndose a su profundo pesar y queriendo dar una prueba de acendrado cariño filial, asistió también al entierro, la distinguida y virtuosa hija del finado, María Guadalupe.

A todos sus familiares y de una manera especial a su atribulada esposa, doña María Martínez, enviamos la expresión de nuestro dolor hondo y sincero.

EL CORRESPONSAL

Royuela de Ríofranco Labor del nuevo Ayuntamiento

Formado el Ayuntamiento con los concejales triunfantes el 23 de Abril, tras reñida y pacífica lucha, no estará de más el sugerir a nuestros ediles, desde las adyacentes columnas de este popular DIARIO lo más importante, urgente y necesario de la labor que deben acometer. Tres cosas tan sólo, por de pronto: Pacificación de los espíritus, apertura de una calle y construcción de nuevas escuelas. Vayamos por partes.

El haber triunfado y aun copado todos los puestos por enorme aplastante mayoría de votos, no da derecho a abusar de la victoria. Si los derrotados son una minoría algo turbulenta, no es suya la culpa sino de los malos consejeros, alguno felizmente para el pueblo lejano ya de nuestras miradas. Y precisamente, por ser una minoría tenemos el deber de guardarles respeto y consideración que a cualquier vecino se le debe, sin vejaciones ni atropellos. Deben ser vecinos como los demás.

Que si ellos hubiesen triunfado, hubiesen sembrado la discordia y el odio en el pueblo y vengado sus resentidos. Tal vez, mas si ellos iban por mal camino, no les sigamos usando sus procedimientos. Que no haya vencedores ni vencidos. Los unos depongan el despecho que la derrota les causara; los otros, mitiguen su natural entusiasmo por el triunfo. Reine la paz y la justicia, que es la mayor riqueza que podemos tener.

El nuevo Ayuntamiento a gobernar para todos y todos a olvidar las rencillas, odios, envidias y rencoros y abrazarse como hermanos. Nuestra aspiración más firme y deseada es que entre los vecinos reine la paz cristiana y la mayor cordialidad y trato afable.

La idea de construir un acceso fácil de la carretera al pueblo es una necesidad sentida desde muy antiguo, la obsesión de cuantos han discurrido sobre el particular. El trozo de carretera, que debe construirse, ha de arrancar de la Plazuela, y en línea recta salir al encuentro de la carretera frente a la era de los hijos de Benigno Barbero, atravesando las huertas y el río.

Las ventajas de este trayecto serían incalculables. En primer término se haría una salida, llana como la palma de la mano, que partiría del centro del pueblo y se evitarían los numerosos tropiezos y dolorosos contratiempos que las entradas actuales han originado. Por tener buena entrada acudirían camionetas de pescados, vinos, ultramarinos, telas, etc., etc., que abaratarían la vida en el pueblo. Al presente pasan de largo a otros puntos más accesibles a los modernos medios de tracción.

Y la juventud, ¿qué dice? ¿Cómo recibiría ese nuevo paseo que se le brinda, a través del verdor y frescura de las huertas, donde pasear en los calurosos días estivales? Con un poco de esfuerzo, no mucho trabajo, relativa economía y buena voluntad por parte de todos, se podría construir la entrada que propugnamos y que tanto redundaría en bien del pueblo.

Por si el puente sobre el río, pudiese hacer retroceder al Concejo y vecinos, de dicha empresa, insinuaremos otro trayecto más fácil, más económico y al que seguramente se pondrán menos dificultades por parte de los propietarios a quienes pudiera afectar. Partiendo de la plaza del pueblo y por detrás de la casa de Melquiades Rodríguez y por bajo de la escuela de las niñas, a desembocar en las Corrales, junto al corral de Lorenzo Gutiérrez, creo no estaría mal una calle. Se arriaría la vivienda a la carretera, la entrada sería llana y se salvaría la pendiente de las Corrales.

La posibilidad de abrir esa calle, es tanta, tan pequeño el esfuerzo, tan exigido el coste, tan insignificantes las dificultades y tan enormes las ventajas y beneficios, que debe acometerse con la mayor rapidez posible y sin vacilaciones de ningún género. Basta para ello, extorpiar de grado o por fuerza, unos terrenos que actualmente nada sirven a sus propietarios, tirar unas paredes en su mayor parte ya derruidas, cuya piedra bien pudiera servir para el firme de la calle.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Una vez más tenemos que ocuparnos de la policía gubernativa de esta ciudad, para hablar de ella con elogio por las afortunadas intervenciones y celo demostrado por el escaso personal con que cuenta, el que en el intervalo de muy poco tiempo y dirigido por el inteligente inspector jefe de la misma don Antonio Fernández García ha conseguido la detención de más de cincuenta ladrones profesionales y últimamente ha coronado la labor realizada con la detención de tres individuos, autores de un timo de ochocientas pesetas dado en Logroño, horas antes, por el procedimiento de los limosnas, la también detención de los autores del hurto de una pieza de tela del comercio que en esta ciudad poseen los señores Beltrán, valorada en ciento diez pesetas, y el descubrimiento del robo cometido en el domicilio de doña Victoria Alonso, en el que violentando la puerta de entrada y cerradura de los muebles se apropiaron de monedas de oro y billetes por valor de más de diez mil pesetas, cuyos autores fueron detenidos por el inteligente agente de esta plantilla, don Amador Benítez Ocio, momentos después de cometido el robo, siendo recuperados en los tres casos citados los efectos y metálico sustraídos.

Felicitemos efusivamente al reducido personal de que se compone esta plantilla por los triunfos obtenidos, los que seguramente les servirán de estímulo para continuar laborando en beneficio del bien público y tranquilidad de la sociedad.

Este último robo, se efectuó en la casa número 10 de la calle de San Nicolás donde vivía doña Victoria, penetrando los ladrones, forzando la puerta, en ocasión en que la dueña estaba ausente.

Una vez dentro, registraron y revisaron todo, desmenuando y abriendo de objetos y dinero que llevaban, dieron con un chateco, ya muy viejo, en el que, sin duda por el peso que tenía, comprendieron que había algo de que apoderarse, pero al registrar los bolsillos, vieron que estaban vacíos, más no así el forro, en donde se encontraban ocultas a él, cuarenta monedas antiguas de oro, de las llamadas onzas; diez medias onzas y veinticuatro cuartas onzas y setecientos monedas de las de a cien reales.

Además se llevaron seiscientos setenta y cinco pesetas en billetes, que estaban guardadas en un arcon, el que abrieron forzándole, rompiendo la cerradura.

Al tener conocimiento las autoridades del hecho cometido se pusieron en actividad para descubrir a los autores, y hechas las averiguaciones necesarias, dieron el resultado a que antes nos referimos, deteniendo el señor Benítez a Luis Fernández Ortiz, de 28 años de edad, a quien se le ocuparon seiscientos veinte pesetas en billetes y plata; a su vez detuvo a Aurora Varela Pérez, de 36 años de edad, siendo conducidos los dos a la cárcel, a disposición del juez de instrucción.

La guardia civil, de acuerdo con las instrucciones del juzgado, siguió practicando investigaciones, dando por resultado el encontrar en las inmediaciones del almacén de abonos minerales «Geico», en la carretera de Victoria, oculto entre unas zarzas, un pañuelo, el cual contenía las monedas robadas de doña Victoria.

Se han hecho también grandes elogios de la guardia civil, por los servicios prestados, así como del juez de instrucción en su acertada actuación.

EL CORRESPONSAL

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

El DIARIO en el Valle de Oca

Diá magnífico. Hubo agitación entre los labradores, acudieron unos a Belorado, otros a Briviesca para tomar parte en los actos organizados para defensa de sus intereses, bien faltos de protección hasta la fecha. Las comisiones regresaron llenas de orgullo, confiadas en que la crítica situación del mercado triguero mejorará.

La gente joven, aprovechando la esplendor del día, día verdaderamente de verano con un sol a raudales, se lanzó a la calle y como homenaje al santo y a la primavera, lucieron las vallesas vestidos vaporosos de tonos claros, imponiéndose sobre todo el conjunto el blanco y el verde. En estos colores vimos un grupo de guapísimas muchachas, destacándose una de verde al agua, verdadero tipo moderno y elegante, así que a su papá, que tenía por nombre el mismo que Villalta el torero baturo, se le caía la baba al verla pasear por el cañalón.

Comunión de los niños en Villalómez

Como todos los años, recibieron la comunión los niños y niñas de la parroquia. El acto fué conmovedor; de esos que se graban a perpetuidad en el corazón humano y que duran tanto como vida tiene el percceptor de los mismos. No hay nadie que pueda presenciar escenas tan sublimes sin impresionarse. Nosotros los vimos conmovirse y lo que conmueve es lo que llega al alma, lo que no se olvida jamás.

Trosado

Ayer salió para Valluércanes, para hacerse cargo de aquella parroquia, el sacerdote don Angel Barriocanal. Esta fecha y durante siete años, la dominó en propiedad igual cargo en la de Villalómez.

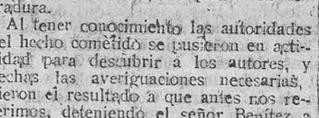
Nuestros expresamos a tan buen amigo el deseo sincero de que consiga en el nuevo pueblo todas las éxitos a que es merecedor por su vocación y rectitud.

Vista de inspección

Anteaer giró la visita a las escuelas nacionales de Cueva Cardiel y Villanar, que regentan los maestros don Amador Corral y don Daniel Arce, el prestigioso inspector don Julio Saldaña Alonso. Saliendo gratamente impresionados del estado de la enseñanza en las mismas.

SOLLABEC

Vinos Tinosos



Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, n.ºm. 12 BURGOS

VINA TONDAIONIA

Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, n.ºm. 12 BURGOS

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR DON LUIS LLOP RODRIGUEZ,

poseedor que fué de Arbitrios municipales que falleció en Burgos el día 20 de Mayo de 1932 Q. E. P. D.

Su afilida esposa, D.ª Felisa Borrión; hijos Marcos, Pablo (ausentes) y Fidel; hijas políticas, D.ª Andrea y D.ª Julia; hermano D. Emilio Llop, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 20 del corriente, a las 7 y 7.30 en la iglesia del Carmen, y en la de San Lesmes de esta ciudad a las 8.30, 9, 9.30, 10, 10.30 y 11 por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176.

EL SEÑOR

D. Eugenio Dorao Mayor, (Del Comercio de esta Plaza),

ha fallecido en el día de hoy, a los 47 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su afligida esposa, D.ª Eloisa Santa Olalla Alonso; hijos, Eugenio y Teresa; madre, D.ª Carmen; hermanos, D.ª Teresa, D. José, D. Gerardo y D. Jesús; hermanas políticas, D.ª Filomena Sáiz, D.ª Engracia Benítez y D.ª Josefa Lanzagorta; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana sábado, a las CINCO Y MEDIA, y el segundo, el lunes, día 22, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 19 de Mayo de 1933 Viva: Villalón, 1 (Punta Brava) Casa mortuoria: Hospital Provincial El duelo se despide en el sitio de costumbre

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Después de numerosos ruegos y preguntas se puso a discusión el proyecto de tribunal de garantías constitucionales

Ruegos y preguntas

Presidida por el señor Besteiro, se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde. Los escaños casi vacíos, así como las tribunas. El banco azul los ministros de la Gobernación, Trabajo y Estado. Se aplaza la aprobación del acta, y el presidente abre discusión sobre el orden del día, comenzando por ruegos y preguntas.

El señor Ortíz de Solórzano denuncia un caso ocurrido en su provincia (Logroño), que ha provocado el suicidio de un enfermo. Al pueblo de Redal llegó pocos días antes de las elecciones un vecino que había estado hospitalizado en Logroño. Pocos días después volvió al citado establecimiento benéfico, solicitando nuevo ingreso. Se le negaron, y el orador asegura que lo hicieron en venganza por haber votado a un cavernícola, en vista de lo cual se mató, disparándose un tiro.

El ministro de la Gobernación responde que el tono empleado por el señor Ortíz de Solórzano no es el más adecuado para que se den explicaciones. Sin embargo, las da, y dice que tratándose de un Hospital provincial, cae fuera de la jurisdicción. No obstante, como le interesa que en todas partes haya la mayor justicia, procurará averiguar lo que haya de cierto en este lamentable suceso.

El señor Ortíz de Solórzano rectifica. Dice que el diputado visitador del Hospital es un diputado provincial nombrado por el gobernador, y por lo tanto, dependiente del ministerio de la Gobernación.

Termina diciendo que si no se le hace caso se pensará que el ministro es encubridor de ese capicuto.

El ministro de la Gobernación insiste en que no tiene jurisdicción sobre el Hospital provincial, pero que de todos modos procurará averiguar lo ocurrido, por si alcanza responsabilidad a alguna persona de su jurisdicción.

El señor López Varela, radical, formula un ruego relacionado con la exportación de sebos y grasas. Pide que se deje sin efecto una orden del ministerio de Agricultura, fecha 5 de Mayo.

Formula después otros ruegos pidiendo que queden sin efecto varios embargos decretados por el Crédito Agrícola, y otro dirigido al ministro de Obras Públicas en que pide se reorganice el tráfico ferroviario en Galicia y se construya un antén en la estación de Corvaz.

El ministro de Agricultura responde que las restricciones en la importación de sebos y grasas se han ordenado para favorecer la producción nacional.

En relación con los embargos decretados por el Crédito Agrícola dice que éste funciona con muy poco dinero y que si se quiere que continúe realizando su labor benéfica, han de cumplirse las obligaciones con él se contraen a su debido tiempo, pues de otra manera quebraría, y esto interesa a todos evitarlo.

El señor López Varela rectifica y pide que se abra un expediente sobre los embargos decretados en Porrúña por el Crédito Agrícola.

Preside el señor Lara. El secretario lee unas modificaciones introducidas en la comisión de Justicia.

El señor Vidarte, socialista, pide que se nombre un juez especial para juzgar los sucesos de Hornachos. Anuncia una interpelación.

El ministro de la Gobernación responde que acepta la interpelación. El señor Patrás, radical socialista, formula otro ruego en relación con los sucesos de Usansolo. Hace una relación de cómo ocurrieron los sucesos. Ya desde su llegada al pueblo, que es un foco separatista, fueron hospitalizados. Luego cuando volvían se apagar las luces del pueblo, y al pasar ante el Circolo nacionalista fueron repeditos disparos.

El orador emplea extensos argumentos para probar que fueron los nacionalistas quienes hicieron todos los dis-

paros. Dirige duros ataques a los nacionalistas, y estos protestan.

El señor Patrás, dirigiéndose a los vascos: Es que vosotros aquí decís que sois españoles, y allí gritáis: muerá España.

El señor Guerra del Río: Eso es en Barcelona.

También los catalanes se levantan y se dirigen a los escaños radicales. El señor Lópezera avanza hacia el señor Guerra del Río en actitud amenazadora e intenta agredirle, lo que evitan algunos diputados. Durante algunos minutos no es posible que el señor Patrás siga su discurso.

Restablecido el orden, el señor Patrás continúa su ruego. Dice que en realidad en el país vasco existe un estado de guerra civil, pues apenas hay allí republicanos.

(De nuevo se producen protestas entre los vascos; sobre todos se oye la voz del señor Barrenechea, que protesta de que el señor Patrás llame oobardes asesinos a los nacionalistas).

El señor Casares contesta al señor Patrás, diciendo que desgraciadamente son exactos los informes de éste. Se trata de una agresión cobarde de los nacionalistas vascos, que obligó a los republicanos a repeler la agresión. El Gobierno ha adoptado medidas urgentes para evitar que se reproduzcan los sucesos.

Refiere los hechos cometidos por los nacionalistas, censurándolos. Se produce un pequeño alboroto ante las protestas de las derechas, que creen que el señor Casares está haciendo una interpelación antirreglamentaria a un diputado.

El ministro de la Gobernación insiste en que al relatar los sucesos de Usansolo, los periódicos nacionalistas falsearon la verdad. Quizá tenga razón el señor Patrás al culparme de blandura con los nacionalistas por dejarme llevar de un impulso liberal. En lo sucesivo, sin salirme de la justicia, sabré evitar estos atropellos y que todos los domingos haya allí tiroteos.

Terminado el debate, aprueban el acta de votación nominal solicitada por el señor Lerroux, 159 votos contra 2.

Los sucesos de La Solana

Se reanuda la interpelación del señor Pérez Madrigal acerca de los sucesos de La Solana.

Interviene el señor Casares Quiroga, diciendo que no puede considerarse lo ocurrido como un crimen aislado. Explica lo sucedido, relatando los hechos ya conocidos. Niega que él dirija orden al sacerdote señor García Torrijos para que se incautara de la finca. Lo que ordenó fué la incautación de la finca por la Junta de Beneficencia.

El señor Pérez Madrigal le dice que está mal informado.

El presidente ruega al señor Madrigal que emplee otras razones y que no sea incorrecto según acostumbra.

El señor Casares defiende a la Guardia civil, que actuó como siempre, dentro de la más estricta justicia. La República tiene que agradecer a la Guardia civil servicios inestimables, que nunca podrá pagar suficientemente. De todo tengo pruebas.

El señor Madrigal: También las tengo yo.

El señor Casares: Las mías están firmadas.

El señor Madrigal: Y las mías avaladas por mi responsabilidad.

El señor Casares dice que la Guardia civil cumplió con su deber y que no abandonó el cadáver del señor Torrijos, pero después de la carga que dieron los guardias o vieron amenazas de que el pueblo iba a incendiar la casa-cuartel, y los guardias fueron a salvar del incendio a sus mujeres y a sus hijos que, según parece, a juicio de algunos diputados, son inferiores a los demás.

Rectifica el señor Pérez Madrigal. Acusa al señor Casares de estar contribuyendo con su falta de tacto a la desmoralización de la Benemérita, añadiendo que no puede desligarse a ésta de su espíritu militar para entregarla a unos jefes de Administración.

El señor Azaña le interrumpe y le dice: Se vé que su señoría no entiende una palabra de todo lo que está diciendo.

Termina la intervención del señor Madrigal y se suspende este debate.

Los desahucios de fincas rústicas

Dentro ya del orden del día, se discute el dictamen de Agricultura sobre desahucios de fincas rústicas por falta de pago.

El señor Salazar Alonso pide que el dictamen quede sobre la mesa. La presidencia accede a ello.

El Estatuto del vino

Se lee después el dictamen sobre el proyecto de Estatuto del vino.

El señor Aranda solicita que quede también sobre la mesa, y el presidente accede a ello.

El Tribunal de garantías constitucionales

Se pone a discusión el proyecto de Tribunal de garantías constitucionales.

El señor Elola consume un turno en contra.

En el salón quedan una veintena de diputados.

El señor Elola solicita que las garantías para los ciudadanos queden perfectamente salvaguardadas en cualquier momento. Realiza un minucioso análisis del proyecto, empleando argumentos jurídicos.

El presidente le dice que el ministro de Justicia tiene necesidad urgente de abandonar la Cámara y le ofrece continuar mañana hablando.

Accede a ello el señor Elola, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Consejo de ministros Se ha limitado el despacho de expedientes

Desde las once y media de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Se facilitó a la salida la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto sobre el régimen de la Universidad de Barcelona.

ESTADO.—Se acordó presentar a las Cortes para su aprobación el tratado de arbitraje con Panamá.

GUERRA.—Expediente de libertad condicional y adquisición de material.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para contratar por concurso obras diversas de la base naval de Mahón.

Promueva reglamentaria de ascensos. **OBRAS PUBLICAS.**— Expediente, aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, un proyecto de reforma del puente sobre el Tago, en la carretera de Toledo a Ciudad Real.

AGRICULTURA.—Decreto estableciendo el régimen de contingentes para la importación de productos comprendidos en las partidas del vigente arancel aduanero sobre aceite animal y cebra.

Decreto regulando los aprovechamientos de pastos para primavera y verano de los baldíos de Alburquerque.

Decreto concediendo al servicio del Crédito Agrícola, diez millones de pesetas para intensificación del cultivo.

Modificando la sección del Crédito Agrícola e incorporando una representación obrera a su Junta gestora.

Extendiendo los beneficios del Crédito Agrícola, a otras atenciones.

Información varia

Nombramiento de jueces

Han sido nombrados, juez de Marquina, don Francisco Javier Sánchez del Campo Echenique, y lo es de Villadiego y de Villareyo don Justo Martín Conde, que sirve en Albarracín.

Para reparación de carreteras

En la distribución de un crédito de 18 millones de pesetas para reparación de firmes especiales las carreteras del Estado, que han de subastarse en el presente ejercicio, que hoy publica la «Gaceta», corresponden a la provincia de Burgos, para cinco carreteras, 599.995 pesetas, de las cuales se invertirán en el presente ejercicio 66.666 y el resto en 1934.

El Sr. Alcalá Zamora contesta al documento de Roosevelt

El presidente de la República ha transmitido su contestación al memorándum, que el presidente Roosevelt ha dirigido a los jefes de Estado.

Es la siguiente: «He recibido su telegrama de 16 de Mayo, en el que expone los puntos de vista del Gobierno de los Estados Unidos en la Conferencia Económica Mundial y en la Conferencia del Desarme.

El Gobierno de España viene inspirando toda su política internacional en el artículo sexto de la Constitución de la República, según el cual, España renuncia a la guerra, como instrumento de política nacional. España, por lo tanto, está dispuesta en todo momento a cuantas gestiones se encaminen a hacer triunfar por encima de todos los obstáculos su política para una paz sólida y duradera.

De acuerdo con estos principios, España ha tenido la honra de ser inspiradora de algunas de las proposicio-

nes que hoy sirven de base a las discusiones de la Conferencia del Desarme para la limitación de armas ofensivas, así como para el desarme efectivo y general. España está igualmente dispuesta en todo momento a cooperar a la conclusión del pacto de no agresión que coincide enteramente con la base de su política internacional.

El Gobierno español considera que el mismo espíritu de colaboración sincera y cordial debe llevarse a las deliberaciones de la Conferencia Económica a fin de que puedan estudiarse y decidirse en ella medidas que contribuyan eficazmente a favorecer el comercio internacional, librándole de las muchas trabas que hoy le dificultan.

Por lo tanto, en las instrucciones que se darán a los representantes españoles en la Conferencia Económica de Londres y la Conferencia del Desarme en Ginebra se tendrán muy en cuenta las elevadas palabras de Su Excelencia, cuyas sugerencias serán estudiadas previamente con el mayor interés.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, dando cuenta de que el profesor de la Universidad de Stokolmo Mr. Lindewist, ha dado una conferencia sobre la revolución en España, examinando con gran acierto todos los problemas políticos y sociales.

La directiva de la F. I. R. P. E.

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso se ha reunido la directiva de la FIRPE, cambiando impresiones sobre los asuntos que figuran en el orden del día.

Se adoptaron distintos acuerdos y se dispuso que por la presidencia de la Cámara, y con arreglo a sus facultades, ponga a discusión el dictamen sobre incompatibilidades.

Se habló de la discusión del proyecto de ley de garantías constitucionales. La directiva volverá a reunirse el martes y miércoles de la próxima semana.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Licencias

Se conceden 25 días de licencia para Vichy (Francia), y Civitavecchia (Italia), al capitán de Intendencia, don José Antón Fernández-Tobes, de la Comandancia de Obras de la sexta división.

Servicio de Estado Mayor

Se declara constituido el Cuadro del Servicio de Estado Mayor con los actuales jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor y con los de las distintas Armas que lo tienen solicitado. Queden confirmados en sus destinos del Servicio de Estado Mayor, los jefes y oficiales incorporados a sus cuadros.

Los jefes y oficiales de las distintas Armas que no ocupen plaza de plantilla, en el Servicio de Estado Mayor y se hallen incluidos en el Cuadro de éste, se considerarán como disponibles para efectos de colocación forzosa en el Servicio.

Servicios de laboratorio en hospitales militares

Se faculta a las autoridades militares divisionarias para agregar a los laboratorios de los hospitales, un farmacéutico de los de la plantilla de las farmacias militares y un veterinario de la Sección de Evacuación.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, profesor, en la Escuela Superior de Guerra.

Una vacante de capitán médico, profesor, en la Academia de Sanidad Militar.

PROVINCIAS

Agredidos a tiros

GRANADA.—En término de Baza, un individuo llamado Tomás Molina Soto agredió a tiros a José Payá y Emilia Pérez, hiriéndolos de gravedad. Parece que el agresor se hallaba enbragado.

Se niega a pagar una multa

GRANADA.—Por negarse a pagar una multa, ha sido detenido el conde de Jaraos.

Riña de gitanos

PALMA DEL RIO.—Sin que se sepa las causas, se produjo una riña entre gitanos, resultando uno herido. Los agresores se dieron a la fuga.

Una detención

BILBAO.—Por orden del gobernador ha sido detenido un individuo apodado «El Rufo» y a quien se le supone como uno de los que más trabajaron en la preparación de la fracasada huelga.

Se pone en libertad a cincuenta y ocho detenidos

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad 58 detenidos que se encontraban a bordo del vapor «Manuel Anús», desde los últimos intentos de la huelga de carácter revolucionario.

La escuadra francesa

VIGO.—Entró en este puerto la escuadra francesa, compuesta de dos cruceros, un buque taller, tres destroyers, tres torpederos y cinco submarinos.

El vicealmirante saltó a tierra y cumplimentó a las autoridades.

Se preparan varios actos en honor de las tripulaciones.

Permanecerán en este puerto hasta el día 22.

Explosión de una caldera

PUERTOLLANO.—A las cinco de la mañana hizo explosión la caldera de la máquina de la mina «Magdalena», sin que ocurrieran desgracias.

La explosión produjo gran alarma en la barriada.

Por esta causa quedarán en paro forzoso los obreros de la mina durante el tiempo que tarde en instalarse la nueva máquina.

El nombramiento de un gobernador

CUENCA.—La Cámara de la Propiedad Urbana, Colegio de Abogados, Cámara de Comercio y Asociación de Labradores han cursado telegramas al ministro de la Gobernación felicitándole por haber nombrado gobernador civil de la provincia al teniente coronel retirado don Enrique Aguilera.

Otros elementos de la población han destacado comisiones a Madrid para protestar del nombramiento.

Intenta asaltar un cuartel

BADAJOS.—De madrugada unos desconocidos intentaron asaltar el cuartel del regimiento número 16.

La guardia hizo frente a los desconocidos, dispararon sin hacer blanco. Los desconocidos se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

Periódico multado

AVILA.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «El Diario de Avila», por supuestos ataques al Gobierno.

Al tener conocimiento de la multa, desfilaron por la redacción numerosas personas ofreciéndose incondicionalmente.

Entre estas personas, surgió la idea de hacer una suscripción para pagar la multa.

Conferencia del delegado de Trabajo

SEGOVIA.—El delegado de Trabajo señor Pérez Pondevilla, renunció en la Diputación a los jurados mixtos, pronunciando ante ellos una conferencia.

Incendio casual

HUELVA.—Se ha declarado un violento incendio en un taller propiedad de don Francisco González.

El fuego adquirió grandes proporciones quemando dos latas de gasolina, veinte máquinas de coser y una buena parte de la herramienta.

No hay que lamentar desgracias personales creyéndose que el siniestro ha sido casual.

Se retira una placa con el nombre de Galarza

ZAMORA.—En el pueblo de Morales del Vino acordó el Ayuntamiento retirar una placa que daba el nombre de Angel Galarza a una de las calles del pueblo.

En la sucesiva la calle se llamará de Zamora.

Explotan doce petardos

BILBAO.—El gobernador ha dicho a los periodistas que en Baracaldo han explotado doce petardos, junto a otros tantos postes de conducción de energía eléctrica.

Los explosivos causaron la natural alarma pero no causaron desgracias personales.

Ultima hora

El conde de Romanones habla con los periodistas

En las primeras horas de la tarde llegó al Congreso el conde de Romanones.

Los periodistas le dijeron que les sorprendía su presencia y el conde contestó que venía a que constase su voto en contra del proyecto de congregaciones religiosas.

Le hablaron nuestros compañeros de la situación política, y replicó:

—No habrá nada de interés ni hoy, ni el martes, ni en la semana que viene, y sin darnos cuenta entraremos en el mes de Octubre.

—¿Estando en pie los conflictos pendientes?

—Como sea. Hay que reconocer que la obstrucción tiende a modificarse, y esto se huele.

Luego le hablaron los periodistas de la situación social en Toledo, y contestó:

—Esa Arcadia que llaman Toledo lleva nueve días de huelga general. Hoy he hablado con mi administrador y me ha dicho que terminará el conflicto de una manera o de otra; ahora bien que no sé qué manera será esa.

La culpa de todo la tiene la ley de términos municipales, pues mientras en Toledo, capital, se ofrecen jornales de 6,50 pesetas, en los pueblos son de cuatro, y así que cientos de obreros, que fueron luego miles, acudieron a Toledo, donde, después de residir seis meses, hacían cotizar altos jornales.

Cuando se hablaba en este punto de la conversación se acercó el señor Maura, a quien preguntó el conde qué había de las gestiones de arreglo.

El señor Maura contestó que no lo había, ni podía haberlo, ni era conveniente.

—Pues se huele, se huele—repuso el conde.

—Insisto en que no habrá arreglo.

—Mi opinión es que deben celebrarse las elecciones generales.

—Estamos de acuerdo y si triunfa el Gobierno, que continúe en el banco azul, y si no, nosotros asumiremos el poder, pero esto no suculera por ahora, ya que desde el Gobierno no se gobierna.

Lerroux y Carrasco Formiguera

En los pasillos del Congreso coincidieron los señores Lerroux y Carrasco Formiguera, y éste le dijo al

primero, que ahora en Cataluña no había manifestaciones antiespañolas.

El señor Lerroux, refiriéndose al incidente de ayer con el señor Lópezera, dijo que las actuaciones claras merecían todo su respeto, pero que lo desagradable es la falta de educación y si el señor Lópezera hubiese hablado en su escaño y no al lado de los radicales, nada hubiera pasado.

—¿Cuándo se planteará la crisis?—le preguntó el señor Carrasco al señor Lerroux.

—Le advierto—contestó éste—que la crisis no significa la independencia de Cataluña. Creo que no tardará mucho.

El grupo marítimo ofrece un banquete al Sr. Lerroux

En el Hotel Florida el grupo marítimo afiliado al partido radical ofreció un banquete a su jefe don Alejandro Lerroux.

Se sentaron a la mesa numerosas personalidades de la Marina.

A los postres, ofreció el banquete el diputado señor Rizo.

El señor Lerroux se levantó a hablar en medio de grandes aplausos.

Comenzó saludando a las distintas personas afectas a la Marina diciendo que es necesario intensificar las construcciones de barcos tanto los que afectan a la marina militar como a la mercantil.

Señaló la importancia de nuestra defensa nacional principalmente por mar ya que en una contienda pudieran aparecer nuestras posesiones de Baleares y Ferrol.

Hizo algunas alusiones políticas afirmando que teme mucho más una guerra civil que no un conflicto internacional.

El señor Lerroux habló largo rato del momento presente haciendo alusiones importantes, que merecieron la aprobación de todos los asistentes al acto.

Intentan asaltar el Banco de Vizcaya

VALENCIA.—Unos desconocidos, se presentaron pistola en mano en la sucursal del Banco de Vizcaya establecida en Liria, cruzándose varios disparos entre los asaltantes y el director de la sucursal.

Uno de los atacadores resultó herido de gravedad y detenido el conductor del coche.

El resto de los pistoleros logró huir, haciéndose gestiones para lograr su detención.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	MA 19	Anterior	MA 19
Interior	88'95	89'50	Banco de España	527'00
Exterior	79'50	79'80	Hipotecario	281'00
Amortizable 4%	78'00	00'00	Hispánico Americano	152'00
5% antiguo	88'90	00'00	Español de Crédito	195'00
5% 1917	35'40	85'50	Central	78'00
1928	90'00	00'00	Río de la Plata	70'00
1927 con Imp.	93'90	54'35	Ferrocarril del Norte	184'00
1927 libre	90'00	93'00	Idem Idem Obligaciones	80'25
Ferrocarril				

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a infractores de la Ley de Pesca en término de Arcos y Villarico.

Igualmente han denunciado a otro infractor de la Ley de Caza en término de Burgos.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos propios para carnet, kilométricos, etc., por 1,40 pesetas.

Doce jdem tamaño más pequeño, 0,70 pesetas.

San Juan, 63, entrésuelo.

El color de la camisa

Más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5

AVISO

Se venden los despojos de las reses vacunas y lanares que se sacrifican en el Matadero Público para el despacho de Veneciano Rodríguez.

Para informes, Carnicerías número 11 (tienda).

En Aranda de Duero, ha detenido la guardia civil a Nazario Villa de Pablo, de 19 años, autor del hurto de una bicicleta en los primeros días de Marzo, de un garage de la propiedad de Lucio Riesgo de la Fuente.

CONAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

BOISOS SEÑORA NOVEDAD

el mayor surtido y más económico en

MI TIENDA.—Sombbrero, 3 y 5

SUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los padres en el día de ayer, 588.

En favor del público

Plátanos superiores, tamaño grande, a 1,30, 1,40 y 1,50 docena. Limones superiores, a 1,00 y 1,50.

LA ISABEL

Mercado Cubierto (interior) Puesto núm. 34

Es un encanto encontrarse

En Burgos, acomodado,

En una casa decente,

Con un pisito amueblado,

Y tener para beber

San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 10, Burgos.

PROTEJA USTED

a quien velando por su salud se esfuerza en proporcionarle alimentos sanos

Compre para usted y los suyos

Leche pura de la Montaña

que se vende en los puestos de Vega, 27; Cubos, 3; Santander 1, y Huerto del Rey, 12 de

La Panificadora Burgalesa

TARIFA

Quince palabras, 20 céntimos. Cada palabra más, 3 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE un comedor completo. Razón, Casa Munguía.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

LOCAL, planta baja, amplio, se precisa. Ofertas, a Anuncios «Avance», Paseo del Espolón, 40.

ARRIENDO local, gran extensión traseras Vega. Razón, Vega 27.

AUTOMOVILES

VENDO muy barata, perfecto estado, motocicleta «Automoto», 3 H. P. Relojería Cecilia, Espolón, 2.

VENDO coche «Peugeot», 12 H. P., por ausencia de su dueño. Informes, Garage Izarra, calle Madrid, 9.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 2-4 plazas y Whippet ambos en perfecto estado venden muy baratos, informarán Progreso, 16.

CAMIONETA Overland, usada, se vende en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argimiro Rodríguez.

Hoy a mediodía, frente al Parque de Bomberos, le ha sido timada de cuarenta y cinco pesetas, por el procedimiento del sobre a un aldeano.

Los dos autores del hecho se dieron a la fuga.

MENDEZ DIAZ HERMANOS

Antes GRANJA «CARMEN»

Almirante Bonifaz, núm. 15

NOTA DE PRECIOS

Garbanzos propaganda 0,90

Idem excelente calidad 1,20

Judías blancas, finísimas 0,75

Arroz bomba, extra 0,65

Azúcar blanquilla 1,50

Acetil superior 1,70

Bacalao Escocia 2,00

Mantequilla (cuarta de kilo) 1,50

EN FIAMBRES, encontrará en nuestra Casa un completo surtido, a precios interesantísimos.

Visitenos, Almirante Bonifaz, 15

Regimiento de Infantería número 30

Necesitando adquirir este Cuerpo kilogramos 8,000 de borra para el relleno de jergones, se abre concurso, a fin de que los señores industriales que lo deseen, puedan presentar muestras y proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría hasta las diez horas del día 15 de Junio próximo, en que se reunirá la junta económica para proceder a su examen y adjudicación, atendiendo los concurrentes a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de Mayo de 1933, R.D. 1473.

Burgos, 15 de Mayo de 1933.—El comandante mayor, Nicandro Zuluaga.

Avance

CIRUJANO

CALLISTA

ENRIQUE CANO PEREDA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.

HORAS DE CONSULTA

De 11 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 - BURGOS

Teléfono, 499

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose de proceder a la limpieza de chimeneas por el servicio que tiene establecido esta Cámara, se pone en conocimiento de los señores propietarios, a fin de que quienes lo deseen puedan pasar aviso a estas oficinas para incluirlos en el turno correspondiente.

El secretario, J. Antonio Gutiérrez

Finca de recreo

Se alquila una casita con huerta, jardín, agua y luz eléctrica, en el Caserío Montecilla, a 800 metros de la villa de Aranda de Duero.

Dirigirse a señores Emiliano y Dionisio López, en dicha población.

La Industrial Burgalesa

SARZ, BASTO, 22

(frente al matadero y gárgola Torregu)

Ofrece sus servicios a precios económicos, en construcción y reparación de toda clase de carros, aserrado particular, labrar moldear etc., y torneados en todos los estilos.

Especialidad en toda clase de trabajos moldeados, ejecutados por personal competente.

Atención

Se arreglan toda clase de jergones y se coleccion faldas metálicas.

Vitoria, 13, Burgos.

Atención

Ayuntamiento de Burgos

Concurso

Acordado por este Ayuntamiento la confección de 12.000 programas de mano anunciadores de las próximas ferias y fiestas de esta capital, se hace público por medio del presente con el fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar sus proposiciones antes de las doce horas del sábado 27 de los corrientes en el Negociado de Festejos de la Secretaría de este Ayuntamiento con sujeción a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto.

Se anuncia la contrata de obras de alcantarilla para carpentera. Para tratar con el señor alcalde de Castiello de Val (Burgos).

Maquinas de vapor

De ocasión, vendo dos locomotivas seminuevas, de quince caballos y una semijefa de ochenta caballos.

Dirigirse: Joaquín Romero, en Tauste, (provincia Zaragoza).

Agencia ejecutiva de Lerma

El día 20 del actual, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado Municipal, de Aranda de Duero, la subasta de maquinaria procedente de los talleres C. A. L., por débitos a la Hacienda.

Las condiciones de la misma, están de manifiesto en el edificio expuesto al público en la tablilla de anuncios oficiales de Aranda.

Lerma, 17 Mayo 1933.—El agente.

Atención

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo, 61.
Cebada, 58.
Avena, 24.
Yeros, 52.
Titones, 49.
Alholvas, 40.
Espárragos, 48.
Lentejas, 48.
Garbanzos, 130.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 18.
Salvado, saca de tres arrobas, 6,50 pesetas.
Salvado, Idem 0,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.
Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

COVARRUBIAS

Trigo, 60 reales fanega.
Centeno, 46.
Cebada, 38.
Algarrobas, 49.
Yeros, 51.
Titones, 50.
Avena, 26.
Vino clareta, 5,50 el cántaro.
ARANDA DE DUERO
Trigo superfino, 40 pesetas los 100 kilos.
Idem corriente, 39.
Idem mediano, 38.
Centeno, 28.
Cebada, 30.
Algarrobas, 28.
Mueles, 20.
Yeros, 30.
Avena, 23 los 100 kilos.
Lentejas, 1,20 el kilo.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,60.
Alubias, 1,40.
Aceite, a 1,70 y 1,80 pesetas el litro.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem superior primera, 55.
Idem corriente, 53.
Remoluelo, sacco corriente de 57 kilos y medio, 16 pesetas.
Comidilla, sacco corriente de 46 kilos, 8 pesetas.
Salvado, saca corriente de 34 y medio 6,50.
Patatas de riñón, 0,60 pesetas arroba.
Idem de la rosa, 0,50.
Idem blancas, 0,40.

VALLADOLID

Trigos.—El mercado sigue en estado de indecisión colocadas ofertas y demanda en posición defensiva, pues una y otra escasean mucho. Esta misma situación de retraimiento es la que predomina en todos los mercados, influyendo no poco en la adopción de tal postura por parte de los tenedores de trigo, las malas noticias que se reciben de varias regiones, especialmente de Aragón, y Extremadura, en donde el calor excesivo y la prolongada sequía, merman considerablemente la cosecha en pie. Estas malas impresiones se van extendiendo a otras regiones por iguales causas y de no mejorar el tiempo, es indudable que la magnífica presentación de las cosechas que hasta hace muy poco ofrecían perspectivas muy halagüeñas, quedarán desvanecidas al impulso de este tiempo detestable en momentos críticos como son estos que estamos atravesando.
Las pretensiones de la escasa oferta de partidas, oscilan de 44,50 a 45 para trigos de Arévalo, Sanchidrián, y Nava del Rey; de 43,50 a 44,50 de línea de Ariza y de 40 a 43 línea de Palencia.
No tenemos noticias de operaciones después de las avisadas ayer.
Nuestros mercados locales del detall, no dan señales de vida por falta de entradores; hoy no se registraron entradas.
Se hacen algunos ajustes alrededor de las 44,50 a 45 pesetas.
Centeno.—Sin variación apreciable, se siguen ofreciendo por partidas de líneas Segovia, Ariza y Salamanca, a 30 pesetas los 100 kilos, sin sacco y sobre vagón origen.
Cebada.—De Palencia, Avila Segovia y Ariza ofrecen los tenedores de partidas de 22 a 23 pesetas los 100 kilos, sin sacco y sobre vagón origen.
Avena.—Los tenedores de partidas clases del país ceden por 22 a 23 pesetas los 11,50 kilos sin sacco y sobre vagón origen.
Algarrobas.—Hay cedentes de línea de Avila en partidas a 31 y 31,50 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—De línea de Ariza pretienden por partidas, a 29 pesetas los 100 kilos, sin sacco y sobre vagón origen.
ZAMORA
Los precios que rigieron fueron alrededor de los siguientes:
Algarrobas, a 52 y 53 reales fanega.
Cebada, a 33 y 34.
Mueles a 40, 45 y 46.
Guisantes, a 68 y 70.
Garbanzos, a 25 y 30 pesetas.
A las doce y media, la plaza de San

VALDERAS (León)

la Olaya se encontraba sin un vendedor.
Cotizaciones:
Trigo, a 70 reales fanega, y apenas hay quien lo compre.
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, a 29.
Avena, a 23.
Patatas, a 6 arroba.
Vino, a 18 cántaro.
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
Rigieron los siguientes precios:
Ovejas del país, de 40 a 65 pesetas cada una, según clase.
Corderos castellanos, de 20 a 30 pesetas cada uno, según clase y peso.
Corderos churros, de 15 a 20 pesetas cada uno.
Se hicieron muchas ventas.
TEJARES (Salamanca).
Se paga:
Trigo candeal, a 70 reales fanega.
Idem rojo, a 68.
Maíz, a 45 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, a 28.
Algarrobas, a 50.
Yeros, a 46.
Lentejas, a 120.
Avena, a 20.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 180.
Alubias, a 200.
Mueles, a 70.
Guisantes, a 50.
Harina de primera, a 56 pesetas los cien kilos.
Idem de segunda, a 55.
Idem de tercera, a 51.
Habas, a 45 reales fanega.
Salvado, a 18.
Patatas, a 3 arroba.
Aceite, a 116 reales cántaro.
Vino blanco, a 34.
Idem tinto, a 32.
Vinagre, a 24.
Aguardiente, a 112.

Paso a la industria!

No sólo de trigo vive el hombre

Por Valladolid, Burgos, Palencia, Zamora, León, Salamanca, Avila, Segovia el grito es unánime. La economía regional está en crisis por la baja valoración del trigo. No hay en realidad precio puesto que la existencia de una tasación mínima por orden del Estado, es siempre significativo de una desvaloración. Con ello, en todas estas provincias y alguna más, el valor del trigo adviene cuestión de vida o muerte, de riqueza o miseria.
Nadie vea encubierto desprecio a este producto en las líneas que escribiremos a continuación. Le estimamos tanto como el que más, y por esta insuperable estimación, quiero poner la verdad en los puntos de mi pluma. Pero no resulta una hebra peligrosa y de no imponible solución, el que tengamos la vida económica pendiente de la valoración de uno o varios productores?
Lo creemos así y con toda lealtad lo reconocemos. Si nuestros pueblos acudiesen a la industria repartiendo su actividad y atención con la agricultura, esta resultaría gananciosa. Se produciría en menos tierra, porque sólo se plantaría en las mejores, como desde hace años muchos años, vienen diciendo todos los técnicos.
No como sucede ahora, que cualquier terreno se considera bueno para el cereal, aunque dé poco y malo. Nos encerramos voluntariamente en la falsa idea de que no existe más medio de vida que éste, cuando en realidad, el padre que tiene varios hijos, hará muy bien no repartir las tierras entre todos y hacerles así vivir a todos de ellas, sino reservárselas para uno o dos, que las seleccionen y se especialicen en los cultivos y entregando a los otros los medios necesarios para establecer una industria. Mutuamente se favorecerían porque la industria local, transformando al pie de las tierras las materias primas, las elevaría de valor. Ello crearía pueblos mixtos, industriales y agrícolas y haría, a más y más diversa producción, también mayor consumo.
Hagamos que las cifras aclaren y prueben todo esto. Acudamos a las estadísticas.
Estas nos dicen, por lo que se refiere a la producción de trigo de 1932, que las provincias españolas plantaron en millones de hectáreas, lo que sigue:
Cuenca, figura en la cabeza con 265. Tanto como Palencia, plantó Navarra: 115. Compare el lector la producción de trigo de ocho provincias en las cuales la valoración significa más y otras ocho, donde por multiplicarse los medios de vida y resistencia, el problema no se pronuncia con tanta gravedad. He aquí los datos:
Valladolid, 200.
Burgos, 200.
Salamanca, 130.
Zamora, 130.
Palencia, 115.
Segovia, 100.
León, 90.
Avila, 74.
Cuenca, 265.
Toledo, 250.
Ciudad Real, 197.
Albacete, 195.
Badajoz, 193.
Sevilla, 181.
Cáceres, 165.
Zaragoza, 165.
Resulta, que las ocho provincias primeras, que por más clamorosas en la protesta porque las afecta más, podían considerarse como de más producción, plantan menos trigo. Suman las primeras, 1.048.000 hectáreas y las segundas, 1.611.000.
Para que el lector forme juicio completo, he aquí las cifras de producción total, en orden de cantidad plantada:

- Cuenca, 265.000.
- Toledo, 250.000.
- Valladolid, 200.000.
- Burgos, 200.000.
- Ciudad Real, 197.000.
- Albacete, 195.000.
- Badajoz, 193.000.
- Sevilla, 181.000.
- Cáceres, 165.000.
- Zaragoza, 165.000.
- Granada, 150.000.
- Salamanca, 130.000.
- Zamora, 130.000.
- Huesca, 120.000.
- Navarra, 115.000.
- Palencia, 115.000.
- Jaca, 110.000.
- Córdoba, 108.000.
- Segovia, 100.000.
- Lérida, 98.000.
- Málaga, 90.000.
- León, 90.000.
- Teruel, 74.000.
- Avila, 74.000.
- Madrid, 67.000.
- Soria, 65.000.
- Murcia, 59.000.
- Castellón, 45.000.
- Almería, 37.000.
- Logroño, 35.000.
- Barcelona, 35.000.
- Gerona, 32.000.
- Valencia, 31.000.
- Tarragona, 30.000.
- Huelva, 29.000.
- Alava, 25.000.
- Coruña, 23.000.
- Alicante, 12.000.
- Lugo, 12.000.
- Gipuzcoa, 8.000.
- Vizcaya, 6.000.
- Pontevedra, 5.000.
- Oviedo, 4.000.
- Orreña, 1.300.

Descartada la diferencia por extensión provincial, resulta bien evidente que no justifica la mayor gravedad del problema el que se produzca en una provincia más, sino que las más perjudicadas y que elevan por ello muy justamente el clamor de su protesta, no tiene relación con una cifra superior. Hay que atribuirlo a muchas causas el hecho; entre otras, a su situación — como Navarra — que produciendo tanto como Palencia, y más que Segovia, León y Avila, lo coloca inmediatamente. Pero hay también esta otra causa indudable. En Lérida, ponemos por caso, que se sembró más que en León, y Avila, el problema afecta menos a la provincia, aquí sino toda otra actividad — comercio, porque no ya la agricultura como sucede en Lérida — no tienen pendiente su vida de la estimación de este cereal, que desde luego reputamos básico e imprescindible. Es abundantísimo el conjunto de medios de vida y a esto se debe el que la vida no penda de un sólo producto. La robusta industrialización crea para la agricultura de aquella comarca formidables centros consumidores inmediatos que la desahogan y descongestionan del producto en tanto otras regiones, con falta de esos centros consumidores debido a la nula industrialización, ven pasar meses y meses sin que su trigo encuentre ninguna demanda.
No quiero hacer más consideraciones personales. Sea el lector quien deduzca lo pertinente. Solamente unas palabras. Si se quiere una agricultura sana, libre, cuyos productos en todo instante sean buscados, requeridos y bien pagados, no hay otra salida que la industrialización, que juntamente eleva el valor de la materia prima que consume y la absorbe con sus necesidades. Aunque parezca aparentemente que no se corresponde una con otra actividad, lo cierto es que nuestra agricultura se salvará el día que empuje y abra paso a la industria.
JUAN DEL CARRION

Buenos paños?

¡Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón encontrará los de mejor calidad! BUEN CORTE — PRONTITUD — ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS (junto al almacén de música)

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,55 pesetas. Hogaza de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 8,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 1,75 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 18.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 9,00 y 2,50 pesetas par.
Consejos caseros, a 8 y 9.
Patatas encarnadas, a 1,00 y 0,90 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00 y 0,75.
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las Pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,40 y 1,30 pesetas kilo.
Merluza, 3,20.
Bonito, 8,20.
Anchoas, 0,90.
Sardina, 1,00.
Serdineta, 0,70.
Pajetes, 0,70.
Congrio, 2,20.
Abadejo, 2,00.
Salmonetes, 1,80.

Mercado de ganado

Bueyes de 13 a 15 pesetas arroba.
Vacas, 1,85 pesetas kilo.
Ovejas, 1,30.
Carnero, 1,40.
Macaos, 1,35.
Lechazos, 2,25.
Corderos, 1,45.

BAZAR "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR
LOZA CRISTALERIA
BATERIA de COCINA

GANGAS DE LA PRESENTE TEMPORADA

Medias, a pesetas	0'40 y 0'75
hilo puro a	1'50 1'75 y 2
seda muy fina, a	1'60
seda fina, menguados naturales, a	2'25
seda mate, gran resultado, a	3'95 y 4
seda natural, a	4'50
seda gasa finísimas a	5'00

Medias de última creación, clase superfinas mate, a 6 pesetas
En blusas de punto hemos recibido una bonita colección de gran novedad, a precios desde 4 pesetas
Antes de comprar examine nuestras calidades y precios
DOMINGO HOSPITAL Sucursal: **ESPOLON, 44**

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 3-2-2 S. Lain-Calvo, 31

PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 20 de Mayo en el Hotel NORTE y LONDRES, de nueve a una, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.
Corsés ortopédicos para mel de Pott y devoluciones de la columna vertebral, en diversos modelos.
Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.
Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio pericance. Nuestro modelo anatómico-mecánico contiene TODAS LAS HERNIAS, encucillando a su curación.
El completo tratamiento, incluidos los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento, oscila de 100 a 250 pesetas.
Los niños curan todos en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.
VISITENOS en:
BURGOS el día 20 de Mayo, en el Hotel Norte, de nueve a una

¡Atención!!
Objetos para regalos
A PRECIOS DE LIQUIDACION
Joyería y relojería de **ANGEL GARCIA** ESPOLON - RELOJERIA

¡ATENCIÓN!!
GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada, de los siguientes artículos:
Pasas, higos, dátiles, membrillo, aceitunas, etc...
Si precisa, consulte precios que han de interesarle.
Almacenes de IGNACIO PALACIOS.—Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial!
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

La voz de los pueblos

Tampoco Villagonzalo Pedernales ni los labradores de Valdorros no pueden pagar las contribuciones en metálico

Llegado a este Municipio en este día el recaudador de contribuciones, el vecindario le recibió con la amabilidad que se merece, indicándole los buenos deseos de pagar la contribución, pero que careciendo de dinero metálico, sólo podemos hacerlo efectivo en especie de trigo, a precio de tasa, pues nuestros cereales se hallan estacionados por el desprecio que de ello se nos hace. Rogamos no se imponga recargo alguno hasta tanto los cereales logren recoger un precio legal.
El recaudador se despidió de este vecindario sin recibir ni una sola peseta.
M. ARNAIZ
Valdorros, 17 de Mayo de 1933.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata
Prueba V. el coñac Argudo

UN LABRADOR
Villagonzalo Pedernales, 18 Mayo 1933.
Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

Teatro Principal.--Compañía PRENDES-SOTO
Temporada popular - Precios increíbles

	TARDE	NOCHE
BUTACAS.	270 pesetas	175 pesetas
GENERAL.	0'50 »	0'40 »

Mañana, sábado, a las siete de la tarde y diez y media de la noche]
¡Sensacional estreno!
 de la trilogía de D. JACINTO BENAVENTE
SANTA RUSIA
 Creación de MERCEDES PRENDES

El domingo... Despedida de la compañía
3 grandiosas funciones, 3

¿APROVECHA SU COCHE TODA LA GASOLINA QUE QUEMA ?

VISITE SU GARAGE DURANTE LA
SEMANA CHAMPION
 del 21 al 28 de Mayo
 Y PIDA QUE LE EXAMINEN LAS BUJIAS



HASTA LAS CHAMPION, SIENDO LAS MEJORES BUJIAS, DEBEN CAMBIARSE CADA 15.000 KMS.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 Lo más perfecto y económico.
 Bombas para todos usos
 Adobadoras para embutidos
 Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.
 El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1782
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Asesores — Salones de lectura, etc.
Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA — BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Polletón del DIARIO DE BURGOS (388)
 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
 (Secretos de Felipe II)

—Yo también quiero ir—dijo Salvatierra.
 —No es necesario; pero si os empeñáis...
 —Sí.
 No habían dormido la noche anterior ni habían descansado; pero aún se sentían con fuerzas para moverse.
 El señor Baltasar y el criado tomaron algún alimento.
 Bebieron bastante.
 —Dormiremos después—dijo Cardona.
 —En la casita del arrabal tenemos camas—le contestó Andrés.
 —Y allí nos quedaremos.
 Muy poco más hablaron.
 Con la audacia de que habían dado tantas pruebas, salieron Daniel, Cardona y el sirviente.
 Encamináronse al arrabal de San Mateo.

Suprima el BRILLO
 en donde aparece

Hay tres sitios en la cara en donde la piel suele brillar: la nariz, las mejillas y la barbilla. Cuando haya empleado V. una vez los polvos de tocador que se adaptan perfectamente a la tez de V., no se preocupará nunca más de dicho brillo. Diversas experiencias han demostrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios y procuran una belleza mate y aterciopelada. Una sola aplicación de dichos polvos se mantiene durante todo el día, sin que la altere el sudor, el viento o la lluvia. El color natural de la piel está realizado por el empleo de los Polvos Tokalon de matiz adecuado. Natural para las rubias de cutis muy claro; Raquel para las morenas de tez blanca, Raquel-dorado para las rubias con cutis de matiz cálido; Ocre para las morenas de piel oscura.



¡No pierda Vd. la cabeza...
 cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.
 El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
 LA MARCA DE CALIDAD
2 cubitos por 25cts.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada
“MALDITA”
 que sólo se compone de un tomo de reducida volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.
VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestacé, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
 Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondientes :: Pida catálogo.
EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

En sus rostros se pintaba la serenidad más completa. Nadie hubiera creído que les amenazaban los peligros más espantosos. Llegaron a la antigua vivienda de Daniel.
 —Esa es la casa—dijo el ex capitán. Después de convencerse de que nadie los observaba, entraron.
 Para luchar con el astuto don Lucas habían de encontrar más dificultades que para burlarse de Felipe II.
 Aquella intriga ofrecía un peligro en que no habían pensado, pues era muy fácil que don Lucas viese a Daniel, en cuyo caso no le quedaría duda de que era un delincuente, pues así lo probaba el haber cambiado de nombre.
 Esta clase de intrigas ofrecen mayor peligro precisamente cuanto tocan a su fin.
CAPITULO CXXI
Los primeros pasos y el anuncio de otra desgracia
 Ante todo examinó Cardona el interior de la casa y fué al corral, mirando las tapias, subiendo a la medianía con el auxilio de la escalerilla y calculando en cuanto los cálculos eran posibles en aquellos momentos.
 Daniel le señaló la ventana de la habitación donde había visto a Irene.
 Era fácil que ésta saliese al corral durante el día para respirar el aire libre y contemplar el cielo, único desahogo y distracción que le estaba permitido; pero no era probable que al mismo tiempo estuviese en el otro corral su amante y pudiese verlo.
 En esta clase de intrigas una casualidad favorece mucho o desbarata los planes mejor combinados.
 No se le ocultaba esto al astuto Cardona, y por consiguiente, lo mismo para el bien que para el mal, contaba con todo lo imprevisible.
 La fortuna lo había favorecido hasta entonces; pero no era imposible que le volviese la espalda de repente y en los momentos más críticos.
 Largo rato permaneció el señor Baltasar sobre la parte superior de la tapia.
 Su corazón latía con desigual violencia. Figurábase estar viendo a la que amaba con delirio.
 En vano esperó, porque permanecían cerradas las ventanas y la puercuilla de la otra casa.
 Tampoco se percibía ni el más leve ruido.
 De la escalerilla bajó el hidalgo. Con sus amigos volvió al interior de la casa.
 —Ya conozco el terreno—dijo.—¿Y qué opináis ahora?—le preguntó Daniel.
 —Nada.

GRAN FABRICA
 de libros rayados
 cajas de cartón
E. Martínez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos
 Mayores — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

SE CONCEDERA
 La Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABO-NOS a personas solventes, residentes en comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas. Escribir a Gerente U. I. A. E., Periodista Castell, 3 pral., VALENCIA.
CALLOS
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

COLISEO CASTILLA
 Mañana, a las siete y media, delicioso ESTRENO
TODO O NADA
 Exitos de risa de MARIAN NIXON

El Domingo... ¡Un espectáculo soberbio!
El beso redentor
 Bello poema de amor de una joven solitaria en un mundo de hombres feroces, por Charles Farrell y Joan Bennett.

Muy pronto, el estreno más grande de la temporada
Africa indomable
 La mejor película documental que todo Burgos verá. Explicada totalmente en español.

Casa Munguía
 Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
 Plaza Mayor, 43, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas
 La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Compañía del Pacífico
 Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el
 Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio.
 Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto.
 Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
 Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
 Autor de «Inmaculada»
 Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 19 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
 RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elocuente elogio.
“BIBLIOTECA PATRIA”.—Fuencarral, 138, MADRID
 Don calle número
 acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

—Espero que al fin os convenceréis de que el mejor sistema es el mío...
 —Todo es posible; pero por de pronto no podemos arriesgarnos a cometer cierta clase de locuras...
 —Mientras vos mirabais al corral yo cavilaba y he trazado un plan que me parece inmejorable.
 —Sepamos.
 Andrés desplegó una sonrisa maliciosa.
 El plan de Daniel se adivinaba fácilmente.
 —Guardaremos—dijo—a que llegue la noche.
 —Eso hemos de hacerlo de todas maneras.
 —Se reunirán con nosotros don Juan de Montalvo, Alberto y mi amigo Caravaca.
 —Es decir, que seremos seis.
 —Eso es.
 —¿Y qué hacemos?
 —Dos de vosotros os introduciréis por el corral de la casa de don Lucas.
 —Es muy fácil hacerlo.
 —Nosotros cuatro nos situaremos en la calle.
 —Entendido.
 —Llamaré, presentándome con Andrés, me abrirán y diré que por casualidad he sabido que en Madrid se encuentran esos señores y me apresuro a visitarlos.
 —Don Lucas os recibirá aunque desconfíe.

—No es posible que me niege la entrada en su casa.
 —¿Y luego?
 —Todo lo demás ha de ser muy fácil—repuso Daniel.
 —Yo lo considero muy difícil.
 —Cogeremos al viejo ruin, y a su criado, les amenazaremos con la muerte, y los mataremos si es preciso; abrirémos las dos puertas, e iremos rompiendo la cerradura; entraremos, y mientras que los unos se entretienen con don Lucas y con Anselmo y los magullan a cintarazos, los otros se llevan a Irene. Gritarán; quizás despertarán los vecinos y se producirá un escándalo; pero somos seis hombres de corazón y con buenos puños y a cuchilladas nos abriremos paso. No es imposible que aguda una ronda.
 —También acuchillaremos a los cocheteros.
 —¡Trampas de Lucifer!... A los cocheteros y a todo el mundo.
 —Correría la sangre y...
 —¿Quién había de hacernos frente?
 —Según.
 —Y sobre todo, aprovecharíamos la confusión para llevarnos a don Irene y los que por aquí quedásemos saliríamos del apuro como nos fuese posible.
 —Señor Daniel, del dicho al hecho hay gran trecho.
 —Más difícil es lo que habéis hecho en el Escorial.
 —Nuestro enemigo más terrible en esta situación es el ruido, pues ante

En sus rostros se pintaba la serenidad más completa. Nadie hubiera creído que les amenazaban los peligros más espantosos. Llegaron a la antigua vivienda de Daniel.
 —Esa es la casa—dijo el ex capitán. Después de convencerse de que nadie los observaba, entraron.
 Para luchar con el astuto don Lucas habían de encontrar más dificultades que para burlarse de Felipe II.
 Aquella intriga ofrecía un peligro en que no habían pensado, pues era muy fácil que don Lucas viese a Daniel, en cuyo caso no le quedaría duda de que era un delincuente, pues así lo probaba el haber cambiado de nombre.
 Esta clase de intrigas ofrecen mayor peligro precisamente cuanto tocan a su fin.
CAPITULO CXXI
Los primeros pasos y el anuncio de otra desgracia
 Ante todo examinó Cardona el interior de la casa y fué al corral, mirando las tapias, subiendo a la medianía con el auxilio de la escalerilla y calculando en cuanto los cálculos eran posibles en aquellos momentos.
 Daniel le señaló la ventana de la habitación donde había visto a Irene.
 Era fácil que ésta saliese al corral durante el día para respirar el aire libre y contemplar el cielo, único desahogo y distracción que le estaba permitido; pero no era probable que al mismo tiempo estuviese en el otro corral su amante y pudiese verlo.
 En esta clase de intrigas una casualidad favorece mucho o desbarata los planes mejor combinados.
 No se le ocultaba esto al astuto Cardona, y por consiguiente, lo mismo para el bien que para el mal, contaba con todo lo imprevisible.
 La fortuna lo había favorecido hasta entonces; pero no era imposible que le volviese la espalda de repente y en los momentos más críticos.
 Largo rato permaneció el señor Baltasar sobre la parte superior de la tapia.
 Su corazón latía con desigual violencia. Figurábase estar viendo a la que amaba con delirio.
 En vano esperó, porque permanecían cerradas las ventanas y la puercuilla de la otra casa.
 Tampoco se percibía ni el más leve ruido.
 De la escalerilla bajó el hidalgo. Con sus amigos volvió al interior de la casa.
 —Ya conozco el terreno—dijo.—¿Y qué opináis ahora?—le preguntó Daniel.
 —Nada.